



FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

ESCUELA DE DERECHO

1. Datos generales

Materia: DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO II

Código: CJU0045

Paralelo:

Periodo : Marzo-2017 a Julio-2017

Profesor: BUSTOS CORDERO ANA MARÍA

Correo electrónico: abustos@uazuay.edu.ec

Prerrequisitos:

Código: CJU0044 Materia: DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO I

Docencia	Práctico	Autónomo:		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
4				4

2. Descripción y objetivos de la materia

El Derecho Internacional Público, en su segunda parte, comprende el estudio teórico con referencias de casos prácticos de los órganos externos de las relaciones internacionales, El derecho diplomático y consular; el derecho internacional marítimo, con referencia a las normas vigentes en la legislación ecuatoriana; el derecho internacional aéreo y del espacio exterior.

Una referencia a los organismos internacionales, analizando la estructura, funciones y forma de tomar resoluciones en los distintos órganos de las Naciones Unidas y de la Organización de Estados Americanos.

Conocer los órganos externos de las relaciones internacionales, las funciones e inmunidades de los Agentes Diplomáticos y Consulares; Entender al derecho de Asilo como una institución humanitaria y distinguir entre el asilo diplomático y el territorial; Tener conocimientos generales de las principales instituciones del derecho Internacional Marítimo ; Distinguir los derechos y obligaciones consagrados en la declaración de Santiago de 1952 y en la Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos del Mar de 1982; Identificar el régimen jurídico del espacio aéreo; Conocer el régimen jurídico del espacio exterior; Conocer la tesis de los estados ecuatoriales sobre el régimen jurídico de la órbita sincrónica geoestacionaria; Conocer los propósitos y los principios de las Naciones Unidas.

3. Contenidos

01.	ORGANOS DE LAS RELACIONES EXTERIORES
01.01.	Los órganos exteriores de las relaciones internacionales: Los agentes diplomáticos; sus funciones, su designación, el inicio de sus funciones.- Sus inmunidades, los fundamentos de las inmunidades. -La inmunidad personal, la de jurisdicción y la tributaria: generalidades (6 horas)
01.02.	Los agentes consulares: sus funciones, su designación, clases de agentes consulares. alcance de sus inmunidades. (6 horas)
02.	RESPONSABILIDAD INTERNACIONAL
02.01.	Teoría de la responsabilidad Internacional: su naturaleza jurídica, la responsabilidad directa y la indirecta, sus fundamentos.- Las condiciones para su existencia: la imputabilidad y la ilicitud.- responsabilidad por actos de la función legislativa, de la función ejecutiva, de la función judicial. (4 horas)
03.	DERECHO INTERNACIONAL MARÍTIMO
03.01.	El dominio marítimo en la convención de las N.N.U.U. sobre derechos del mar: la línea de base.- (4 horas)
03.02.	El mar territorial, el problema de la delimitación.- Su régimen jurídico. El pasó inocente.- Régimen jurídico de la zona contigua y de la zona económica exclusiva en la convención de las N.N.U.U. sobre los derechos del mar.- (4 horas)
03.03.	Régimen jurídico de las aguas interiores. El régimen jurídico de la alta mar, el derecho de visita y el derecho de persecución. (4 horas)
03.04.	La declaración de Santiago de 1952, la legislación interna ecuatoriana y la convención de las naciones unidas sobre los derechos del mar, conceptos, coincidencias, diferencias.- (4 horas)
04.	DERECHO INTERNACIONAL AÉREO
04.01.	El dominio del espacio aéreo: su delimitación, régimen jurídico del espacio aéreo; los convenios de París y de Chicago.- El espacio aéreo en la legislación ecuatoriana. (4 horas)
04.02.	Régimen jurídico del espacio exterior, sus principios básicos.- Los fundamentos de la legislación sobre el espacio exterior y sus problemas.- (4 horas)
04.03.	Régimen jurídico de la órbita geoestacionaria.- Régimen jurídico de las cosas y las personas en el espacio exterior.- Régimen jurídico de la luna y de los cuerpos celestes. (2 horas)
05.	ORGANISMOS INTERNACIONALES
05.01.	Las organizaciones internacionales: su naturaleza.- Clasificación de los organismos internacionales.- Su organización. (2 horas)

05.02.	Antecedentes.- Principios y finalidades.- Miembros originarios y admitidos; el retiro voluntario y la expulsión (4 horas)
05.03.	El consejo de seguridad: composición: miembros permanentes y no permanentes.- Atribuciones.- Forma de tomar resoluciones: asuntos de importancia y de procedimiento, el derecho al veto; el veto previo.- El consejo de seguridad de la ONU y el arreglo pacífico de controversias.- Acciones en caso de a (4 horas)
05.04.	El consejo económico y social de la ONU; generalidades.- El consejo de administración fiduciaria de la ONU: generalidades.- La secretaria general (4 horas)
06.	LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
06.01.	Origen, principios y propósitos; sus miembros; sus órganos: la asamblea general; la reunión de consulta de ministros de relaciones exteriores; los consejos. (4 horas)
06.02.	El comité jurídico, la comisión interamericana de derechos humanos; la secretaria general; las conferencias especializadas.- organismos especializados. (4 horas)

4. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia	Evidencias
aa. Conocer y relacionar conceptos, principios, instituciones y normas.	
-Aplicar las normas de DIP a casos concretos que se han presentado y ojalá a casos concretos que se presenten durante el curso	-Evaluación escrita -Evaluación oral -Reactivos
-Conocer los órganos externos de las relaciones internacionales, las funciones e inmunidades de los Agentes Diplomáticos y Consulares	-Evaluación escrita -Evaluación oral -Reactivos
ab. Aplicar conceptos, métodos, principios y normas abstractas a casos reales e hipotéticos.	
-Aplicar las normas de DIP a casos concretos que se han presentado y ojalá a casos concretos que se presenten durante el curso	-Evaluación escrita -Evaluación oral -Reactivos
-Tener conocimientos generales de las principales instituciones del derecho Internacional	-Evaluación escrita -Evaluación oral -Reactivos
ai. Resolver concursos de leyes en base a métodos de solución de antinomias.	
-Conocer los propósitos y los principios de las naciones Unidas, así como también las atribuciones y las formas de tomar resoluciones en los distintos órganos d la NNUU	-Evaluación escrita -Evaluación oral -Investigaciones -Reactivos
-Saber aplicar las normas vigentes a los problemas que se presenten.	-Evaluación escrita -Evaluación oral -Reactivos -Resolución de ejercicios, casos y otros
ao. Conocer la realidad social y política de su entorno y de su momento histórico.	
-Discernir sobre la posición del Ecuador en el entorno internacional	-Evaluación escrita -Evaluación oral -Reactivos -Resolución de ejercicios, casos y otros
-Entender las atribuciones de los distintos órganos y las atribuciones conjuntas internacionales.	-Evaluación escrita -Evaluación oral -Reactivos -Resolución de ejercicios, casos y otros
ay. Conocer los fundamentos teóricos y axiológicos del Derecho.	
-Reconocer la Legislación de ecommerce. Aprecia y valora la importancia de los actos de comercio electrónico.	-Evaluación escrita -Evaluación oral -Reactivos -Resolución de ejercicios, casos y otros
az. Conocer normativa a nivel comparado para contribuir al desarrollo del derecho interno.	
-Entender las atribuciones de la Corte Internacional de Justicia	-Evaluación escrita -Evaluación oral -Reactivos -Resolución de ejercicios, casos y otros
-Tener clara la jerarquía de las normas de DIP frente a las normas de Derecho interno.	-Evaluación escrita -Evaluación oral -Reactivos -Resolución de ejercicios, casos y otros
ba. Conocer el contenido general de la legislación nacional e internacional en las distintas áreas del Derecho.	
-Conocer el contenido y alcance principalmente de los tratados internacionales normativos de carácter general	-Evaluación escrita -Evaluación oral -Reactivos -Resolución de

Resultado de aprendizaje de la materia	Evidencias
-Especialidades en Derecho Internacional.	ejercicios, casos y otros -Evaluación escrita -Evaluación oral -Reactivos

Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Evaluación escrita	Control de Lectura		APORTE 1	4	Semana: 4 (10/04/17 al 12/04/17)
Reactivos	Evaluación en función de reactivos		APORTE 1	6	Semana: 5 (17/04/17 al 22/04/17)
Resolución de ejercicios, casos y otros	Análisis de casos prácticos		APORTE 2	4	Semana: 9 (15/05/17 al 17/05/17)
Evaluación escrita	prueba escrita con preguntas abiertas y con reactivos.		APORTE 2	6	Semana: 10 (22/05/17 al 27/05/17)
Investigaciones	Trabajo de Investigación con sustentación.		APORTE 3	5	Semana: 14 (19/06/17 al 24/06/17)
Evaluación escrita	Prueba escrita con preguntas abiertas y reactivos		APORTE 3	5	Semana: 15 (26/06/17 al 01/07/17)
Evaluación oral	Evaluación oral en función de las tesis		EXAMEN	20	Semana: 17-18 (09-07-2017 al 22-07-2017)
Evaluación oral	Evaluación oral en función de tesis		SUPLETORIO	20	Semana: 19-20 (23-07-2017 al 29-07-2017)

Metodología

Para el desarrollo de la cátedra se aplicarán diferentes metodologías como: empleo del método explicativo por parte del docente, de las diferentes problemáticas que tiene la cátedra, se plantearán y generarán interrogantes que deben ser resueltas por los estudiantes con la guía del docente, a través de la investigación y la argumentación jurídica.

Se adoptará el método científico hipotético - deductivo, con el cual se busca que los estudiantes realicen generalizaciones, desarrollen su capacidad de sistematización y abstracción para la aplicación de conceptos a casos concretos.

En esta cátedra será esencial desarrollar la capacidad crítica - analítica de los estudiantes de manera que la materia se vaya construyendo conjuntamente entre el docente con sus lineamientos y las aportaciones individuales y grupales de los estudiantes.

Criterios de Evaluación

Se evaluará la capacidad de lectura crítica comprensiva de artículos científicos.

- La calidad de investigación y redacción de artículos - papers, trabajos individuales y grupales.
- La capacidad de abstracción, análisis, crítica y argumentación.
- La expresión oral.

- Será un componente esencial de la evaluación, la originalidad y los aportes personales con fundamento de los estudiantes.

5. Referencias

Bibliografía base

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
Hugo Palma	Ignacio Prado Pastor	Seguridad Desarme y cooperación Internacional	1992	
Chico Rafael	UDA	Temas de Derecho Internacional	2001	
Isabel Lirola Delgado	Ariel	La Corte Penal Internacional	2001	
Chico Peñaherrera	Universidad del Azuay	Instrumentos Internacionales	2002	
Julio Barrenechea Dyvinetz	Editorial jurídica de Chile	Manual de derecho y práctica consulares	1984	
Tullio Scovazzi	Tecnos	Elementos de Derechi Internacional del Mar	1995	
Rosa Ma. Riquelme Cortado	Tecnos	La intervención de terceros Estados en el proceso Internacional	1999	

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
Sorensen Max	Fondo de cultura económica	Manual de Derecho Internacional Público	2008	
Chico Peñaherrera	Universidad del Azuay	Tratados de Derecho Internacional Publico	2001	
Corte Penal Internacional	Corte Penal Internacional	Documentos Básicos de la Corte Penal Internacional	2011	
Tito Mosquera Irurita	Temis	La Corte Internacional de Justicia	1988	
Marco Gerardo Monroy Cabra	Dike	Solución Pacífica de Controversias Internacionales	1996	
María Angélica Teresa borzi Alba	Albeledo-Perrot	Inmunidades y Privilegios de los Funcionarios Diplomáticos	1963	
Ortiz Ahlf Loretta	Harla	Derecho internacional público	1990	
Pedro Pablo Camargo	LEYER	Tratado de Derecho Internacional Público	2001	
COMMONWEALTH Secretariat	Corte Penal Internacional	Estatuto de Roma de la Corte penal Internacional	2010	
Henry Kissinger	Fondo de la cultura económica de México	La Diplomacia	2001	
Carrillo Salcedo Juan Antonio	Tecnos	Soberanía de los Estados y Derechos Humanos en Derecho Internacional Contemporaneo	1995	

Web

Autor	Título	URL
Abellán Honrubia,	Prácticas De Derecho Internacional	http://bit.ly/Q8hs18
Jouannet, Emmanuelle	Derecho Internacional	http://web.ebscohost.com/ehost/detail?

Software

Bibliografía de apoyo

Libros

Web

Software

Docente

Director/Junta

Fecha aprobación: **08/03/2017**

Estado: **Aprobado**